Acta de Visita

Centro	: **CP VALPARAÍSO**
Director	: **Manuel Osorio Crisóstomo**
Correo electrónico	: **manuel.osorio@gendarmeria.cl**
Dirección	:
Región	: **Valparaíso**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**22/11/2017**
2	Fecha Visita Anterior	**25/05/2017**
3	Hora inicio visita	**09:00**
4	Hora término visita	**14:00**
5	Nombre Centro	**Sección Juvenil Complejo Penitenciario de Valparaíso**
6	Dirección	**Camino La Pólvora S/N°**
7	Comuna	**Valparaíso**
8	Año Construcción	**1998**
9	Fono	**32-2279189**
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	**Rubén Pérez Riquelme/Coronel**
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	**Manuel Osorio Crisóstomo/Teniente 2°**

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
13	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
14	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	

N	Nombre	Institución	Firma
15	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
16	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
17	ANA QUILODRÁN NECULHUEQUE	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
19	KARÍN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
20	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
21	JACQUELINE VAN RYSSEGHEM CASTILLO	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
22	ROSANI ÁLVAREZ VILLAFAÑA	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL VILLA ALEMANA	
23	EMILIA VERGARA MUÑOZ	ONG CONGREGACIÓN RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS	
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Actualmente hay 14 jóvenes en la Sección, y ésta tiene capacidad para 20.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Cada joven tiene su propia habitación, salvo aquellos que solicitan convivir con otro, a lo cual se accede como medida de gratificación siempre que se cumpla con el orden e higiene y otras actividades que les piden los gendarmes para poder acceder a este beneficio.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existen mujeres por ser Sección Juvenil Masculina.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existe población transgénero/transexual. De todas maneras no se presentarían problemas ya que cada joven puede tener su propia habitación.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Cada joven tiene su propia habitación. Los gendarmes han creado un sistema para que los jóvenes que quieren compartir pieza puedan hacerlo, siempre que cumplan con ciertas normas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Al momento de ingresar, los jóvenes no tenían ninguna actividad atendido que Gendarmería informa que se realizó un simulacro de incendio, lo que interrumpió la rutina, hecho que se constató in situ con la visita de la CISC, quedando posteriormente los jóvenes a disposición de las posibles consultas de los Comisionados, retomando su rutina y hora de desayuno paulatinamente. No hay actividades para los jóvenes durante el verano. Sólo tienen una hora de clases al día, debido a que es el tiempo que tienen los profesores de la escuela del penal para ir a la Sección Juvenil a realizar las clases.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. Preocupa que comenzando el verano los jóvenes no tengan actividades programadas para dicho periodo. Debiera gestionarse alguna actividad, como talleres, continuidad de clases dado que sólo tienen una hora al día durante el año, algo que los mantenga activos y ocupados. 2. Aumentar el horario de clases dado que sólo tienen una hora al día.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. Aunque ha aumentado el número de jóvenes, no hay cambios visibles en relación a la visita anterior y se ha acondicionado las celdas para acogerlos. 2. El horario de encierro sigue siendo el mismo, la distribución de las comidas también. 3. El orden e higiene se mantiene en general en la sección, aun cuando en esta visita

N°	Pregunta	Respuesta
		se nos advirtió que no habían realizado el aseo diario de los espacios afectados por el simulacro de incendio, lo cual se notaba. 4. En la visita anterior, los jóvenes podían tener ciertos artefactos eléctricos en sus habitaciones, como un hervidor, ahora ya no, según el gendarme, porque es peligroso. No obstante lo anterior, un joven separado por seguridad tenía un sistema hechizo para hervir agua en un balde, lo que resulta una fuente de riesgo para el joven. Por lo que se sugiere extremar la revisión de las celdas a objeto de eliminar los potenciales focos de riesgo para los jóvenes.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Hay una destinación de 9 funcionarios de Gendarmería a la sección más el equipo de profesionales. Sin embargo, el sistema de turnos que se utiliza (2 de día y uno de noche) determina que la dotación no sea suficiente para atender a la población total (a la fecha de la visita era de 14 internos con uno separado del grupo por motivos de seguridad). Además, con frecuencia los funcionarios son derivados a otras actividades dentro del Complejo (Hospital principalmente) lo que merma aún más la situación de personal destinado al servicio. A lo anterior se suma que durante la noche queda un sólo Gendarme en Servicio en la Sección.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Hay funcionarios destinados al cuidado de los internos (2 de día y 1 de noche) y otros a funciones de corte administrativo.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Si, la destinación de funcionarios a actividades distintas a la de la sección (por ejemplo Hospital). Al momento de la visita había un interno separado del grupo por motivos de seguridad el que requiere preocupación especial, además los jóvenes en forma paralela están realizando diversas actividades y los funcionarios resultan ser pocos al considerar estas circunstancias más la de la guardia propia del módulo.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	No se han impartido capacitaciones relativas a materia propia de jóvenes (Ley y Reglamento), hubo una sola de carácter general relativa a derechos humanos. El movimiento de funcionarios hace necesaria la capacitación permanente de quienes trabajan en el módulo.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay mujeres en el módulo y no hay situaciones que den cuenta de identidad de género distinta al sexo. Con todo no hay capacitación en esta materia.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay buena disponibilidad de los funcionarios para el trabajo con los jóvenes y hay conciencia que se trata de una población distinta a la general.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Se requiere implementar una política de apoyo y capacitación permanente de los funcionarios que trabajan con los jóvenes. 2. En razón de lo anterior, la rotatividad de los funcionarios impide contar con una dotación de funcionarios capacitados en la materia.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Aumentar las capacitaciones en materias que digan relación con la población atendida en la sección juvenil, también materias de género. 2. Se debe fortalecer las dotaciones en el sentido que sea la mayor cantidad de funcionarios los que puedan estar custodiando a los jóvenes tanto de día y principalmente de noche. 3. Es necesario fortalecer el trabajo con los jóvenes en el verano cuando los equipos de intervención disminuyen.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los funcionarios por sistema de turno son pocos, no se ha mejorado el sistema de turno nocturno. Los trabajos en el verano con los jóvenes siguen disminuidos y la situación de drogas sería importante la manejara SENDA directamente y no a través del equipo psicosocial como fue durante este año.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No, ya que cada joven tiene su propia habitación. Si es separado del grupo por motivos de seguridad, se queda en ella, y se le dan 2 horas de patio solo para él, sin compartir con el resto de los jóvenes.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	En general se mantienen buenas condiciones de habitabilidad. Las habitaciones las limpian los mismos jóvenes antes del desencierro. Hay sectores que siempre están más sucios y desordenados, como los baños comunes, los cuales siempre están mojados y con mal olor. También la zona del comedor podría estar más limpia y ordenada, pero son los propios jóvenes quienes no la cuidan. Destaca la habitación destinada para las intervenciones, la cual siempre está ordenada, limpia, todo en perfecto estado.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general si. Tienen microondas, lavadora, algunas habitaciones tienen televisión. Si bien tienen todo lo que necesitan, preocupa que pasen mucho tiempo encerrados y no tengan donde calentar sus comidas o tomar algo caliente durante el tiempo que permanecen encerrados, sin perjuicio que cuentan con termos para mantener calientes sus comidas y agua.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Los jóvenes deben ir al Policlínico del Penal si requieren alguna atención de salud. Esto preocupa por cuanto comparten con la población penal adulta, sin embargo, los funcionarios indican que siempre intentan que no se encuentren juntos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay rutinas de orden e higiene. En general la Sección se encuentra ordenada y limpia. Tiene lavadora nueva funcionando para que los jóvenes laven su ropa. Los patios están limpios. Cuentan con un gimnasio bien equipado y rutinas de deportes a cargo de un profesor. El espacio para el taller de madera también destaca, se ven los trabajos de los jóvenes de alta calidad. Destaca también la sala de intervención que está muy ordenada, limpia, y es muy acogedora. Asimismo, las habitaciones se encuentran en mejores condiciones, todas tienen cortinas, los enchufes y las luces se encuentran en buen estado. Esto es algo que nos comentó el gendarme que nos acompañó a la visita. Se preocupan de que cada joven se haga cargo de su habitación y la entregue, al momento del egreso, en el mismo estado en el que se les entregó, con todo funcionando y en buen estado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay algunas zonas que aún están muy sucias y desordenadas, como los baños comunes y la zona del comedor.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir fortaleciendo rutinas de orden e higiene, y ampliarlas a todas las zonas de la sección, con especial atención en los baños y comedor.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas condiciones, que en general son buenas.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	No existe plan de emergencias aprobado por la Dirección Regional para la sección, si bien éste se envió no se cuenta con prevencionista de riesgo que lo revise pues aquel se encuentra derivado al CET. El plan que se ocupa es el plan de contingencia del complejo. El responsable es el jefe de modulo y el personal que se encuentra a cargo de los jóvenes.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[redacted], se informó la situación a objeto de solicitar reparación, pero sólo en enero podrán ser revisadas.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Las redes se encuentran en buen estado de funcionamiento. El día de la visita (22 de noviembre) hubo un simulacro de incendio y funcionaron adecuadamente sin problemas.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	En general las vías de evacuación se encuentran señalizadas mediante logotipos adhesivos, sin embargo uno de los patios no mantiene indicada la zona segura. El sistema de radio y de teléfono está en funcionamiento normal.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Hubo simulacro de incendio el día de la visita (22 de noviembre) y el manejo de los tiempos de evacuación fue adecuado. Existe un interno separado del grupo por motivos de seguridad cuya evacuación también fue revisada y adecuada a la emergencia.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Los protocolos que se utilizan son las providencias que se van generando con ocasión del trabajo que se realiza en la Sección Juvenil. Hay un manual de procedimiento que se entrega tanto al personal que trabaja en la sección como a los jóvenes que se encuentran en ella.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Hubo ciertas mejoras en relación a la visita anterior: las escalas mantiene pisos de goma que evitan que los metales que la conforman se encuentren a la vista; se manifestó la realización de diversos trabajos entre ellos la revisión del sistema eléctrico con equipo experto en la materia.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. El panel eléctrico no parece estar adecuado, pues se observan diversos cables sueltos en las conexiones; 2. Un interno mantiene sistema rústicos para hervir agua lo que se le observó a Gendarmería podría ser riesgoso; 3. Frente a situación de incendio los funcionarios no tienen implementación adecuada para proteger su integridad física, 4. No hay máscaras y ropas que impidan el ser afectados lo cual debe considerarse pues se trata de las personas que están con los internos y que en primera línea llevan la evacuación. 5. Considerando que los internos utilizan elementos para confeccionar armas corto punzantes artesanales (sables y puntas) la ropa de los funcionarios no es adecuada para ese tipo de ataque. 6. [redacted]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Revisar el sistema eléctrico de la sección. 2. Pintar las vías de evacuación y zonas seguras (los logotipos adhesivos tienden a desprenderse con el tiempo). 3 [redacted]. 4. Disponer de plan de emergencia propio de la sección. 5. Disponer en la sección de vestimenta de seguridad adecuada para dar rápida respuesta a situaciones de emergencia.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoraron las escalas y aún los internos podrían tener elementos con los cuales fabrican

N°	Pregunta	Respuesta
		armas hechizas, así la ropa del personal no es adecuada para estos tipos de elementos.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Todo está en orden. Carpeta específica comisión disciplinaria. Se revisan varios casos y todo está en orden.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro interno que lleva el Jefe de la Sección y luego existe un registro que lleva estadística del Complejo Penitenciario.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Porte de armas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	No fue posible constatar la proporcionalidad de la sanción con los hechos, cabe destacar que la anotación negativa es la sanción más común.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Igualmente, se lleva a cabo una rutina con equipo de intervención, pero más limitada.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague	El Jefe de sección señala que hay muy pocos. De la lectura de los comités se aprecian faltas de respeto de los jóvenes a alguna funcionaria o

	Pregunta	Número
	acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	discusiones entre jóvenes. La sección ante ello los sanciona o los reubica de habitaciones.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Interviene personal de gendarmería, y en caso de ser necesario se deriva a enfermería para constatar lesiones y/o se abre proceso disciplinario.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Se usa la separación del grupo hasta por 5 días respecto del joven que agrede
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Se señala que no.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Sí existen protocolos, pero falta desarrollarlos.
N°	**Pregunta**	**Respuesta**
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipo de intervención e importante control por parte de Gendarmería.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Habilitar mayores canales para realizar denuncias que permitan al joven efectuarlas en confianza, especialmente, el acercamiento con equipo psicosocial de manera de evitar vulneraciones en la esfera de lo sexual y la existencia de "hermanitos"
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Fortalecer intervención psico social y educacional para los jóvenes, en especial aquellos que están separados del grupo por motivos de seguridad. 2. Establecer canales confidenciales que permitan a los jóvenes realizar denuncias de manera confiable. 3.

N°	Pregunta	Respuesta
		Continuar con el registro de los Comités disciplinarios tanto electrónico como físico.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, la sección se aprecia más ordenada y con menos conflictos

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El paramedico, se traslada hasta el modulo donde se encuentra el usuario. Y en caso de SOS se entrega en enfermería penal
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	En APS con CESFAM de Puertas Negras y atención de pacientes crónicos en Eduardo Pereira y Hospital Van Buren
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	De acuerdo a los protocolos existentes, no se explican. Se deriva con el Hospital El Salvador
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Saben que existen, pero no lo conocen. No especificando los motivos del desconocimiento.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Se informa que existiría un paramédico encargado en la sección juvenil del recinto.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La evaluación se efectúa por derivación de los equipos que intervienen. No existe mayor conocimiento del proceso de evaluación por parte de enfermera a quien se consulta

N°	Pregunta	Si/No
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se informa a los Tribunales y a la Asistente Social de Gendarmería quien informaría a los familiares

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, no fueron observadas las últimas 3 gestiones.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	EMPA - VIH y ETS
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, entrevistada no cuenta con mayores antecedentes
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, se lleva un registro, existen casos, pero en los últimos 6 meses no.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Desconoce el modo como se aborda, entrevistada no cuenta con mayores antecedentes
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Si se registra. En los últimos 6 meses no se han producidos fallecimientos
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se han registrados casos GES
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Solo los pacientes que registran tratamiento medicamentoso
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Proximidad de la sección juvenil a la unidad de salud
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Dotación de profesionales insuficiente
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Se debe contar con dotación de profesionales suficiente para otorgar atención a los jóvenes en especial de odontólogo y psiquiatra. 2. Se requiere contar con autorización sanitaria. 3. Se debe reparar o reponer ambulancia. 4. Se requiere difundir y aplicar los protocolos de trabajo entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de

N°	Pregunta	Si/No
		intervención) 4. Reforzar la aplicación del artículo N°66 del Reglamento de la LRPA en caso de enfermedad o accidente de joven. 5. Establecer y en el caso que exista, mejorar la difusión de los protocolos para abordar los intentos de suicidio
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin Observaciones

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Escuela E-508, imparte enseñanza básica y media. Talleres realizados por parte del equipo técnico.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Escuela E-508, básica y media, las clases se realizan en la biblioteca, la cual cumple con las condiciones mínimas
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Educación de personas jóvenes y adultas, básica y media HC.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Cuentan con solo una sala por lo que se organizan por días y con guías de trabajo.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	El día de la visita no se encontraban impartiendo clases, estaban en consejo de profesores.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	La asistencia es adecuada pero el servicio educativo es insuficiente. La sala es adecuada ya que el número de alumnos es bajo.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Primer nivel medio, es decir, 1er y 2º medio.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No hay analfabetos, un joven con problemas de aprendizaje que es atendido por el equipo PIE del EE.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Si, existen 4 jóvenes con 4º medio cumplido. no hay oferta educativa para ellos.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El establecimiento educacional ha trabajo este tema con los jóvenes, a partir de los planes y programas ministeriales.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Taller Futsal, Talleres psicosociales, motivacionales, de salud: nutrición, alimentación saludable, madera, arte, deporte, genero, prevención selectiva, salud mental, ergoterapia, cine reflexivo, fomento lector. Talleres grupales e individuales.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Equipo técnico, no se cuenta con talleres o monitores externos.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se distribuyen de acuerdo al Plan de Intervención, de acuerdo a las necesidades de los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Informe médico, que cumplan las condiciones para poder realizar el taller y su plan de intervención.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten todos los jóvenes excepto 1 que se encuentra separado del grupo por su seguridad.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se podría identificar como con mejores resultados en el sentido que es algo productivo y sería el de madera. No cuentan con ningún taller externo
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se intentó el taller de gasfitería por la posibilidad de empleabilidad en el medio libre, pero no se pudo ejecutar por no tener las condiciones para la práctica.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Aquellos talleres reñidos con la seguridad y por falta de equipamiento.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	El equipo técnico de la sección apoya a los jóvenes con distintos talleres pero no realizan capacitación.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay capacitaciones disponibles en este semestre.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Futsal, badminton, voley, tenis futbol, acondicionamiento físico, tenis de mesa, boxeo con protectores personales, acondicionamiento funcional con circuito personalizado.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los objetivos del plan de intervención individual se están cumpliendo y se están realizando los talleres indicados. Los planes de intervención individuales se encuentran completos y al día.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Cuentan con juegos de salón tales como monopoly y otros, todos ellos se utilizan como juegos guiados, es decir, con objetivos claros de valores y costumbres que se desea incorpore el joven en su vida diaria.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La oferta deportiva consiste en Futsal, badminton, voley, tenis futbol, acondicionamiento físico, tenis de mesa, boxeo con protectores personales, acondicionamiento funcional con circuito personalizado. Existe equipo de futbol que cuenta con todo el equipamiento necesario excepto las zapatillas y participan en campeonatos que se organizan con jóvenes estudiantes de la Universidad de Valparaíso
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca funciona con sistema de préstamos, también se utiliza en clases y los jóvenes tienen acceso a la biblioteca del penal. Hay fuerte interés por leer la biblia.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe una coordinación entre las instituciones bastante expedita y que funciona periódicamente.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se puede identificar el plan fomento lector, ha presentado interés por parte de los jóvenes y se ha podido comentar después en grupos. Igualmente el cine reflexivo ha sido una buena instancia formativa para la comprensión, inferencia, desarrollo crítico, oratoria.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El equipo técnico tiene un trabajo muy profundo y profesional en torno a todas las actividades que realizan, todo tiene un sentido formativo por lo cual se puede decir que es un aspecto muy favorable el compromiso de los profesionales de esa área.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Servicio educativo deficiente, las horas contempladas para las clases son pocas considerando el plan y programa de estudio.

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Revisar y mejorar el servicio educativo atendido que las horas contempladas para las clases son pocas considerando el plan y programa de estudio. 2. Incluir capacitaciones para los jóvenes. 3. Trabajar en los jóvenes la posibilidad de acceder a beneficios como la salida de trabajo.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Revisar la planificación de capacitaciones, este año la sección juvenil no se adjudicó ninguna

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Funciona bastante bien, tiene sus minutas, sus horas de entrega con buen nivel de regularidad.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, existe registro y además de la minuta se deja constancia por parte de Gendarmería en el libro diario.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, efectivamente considera las necesidades nutricionales.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Corresponden a los niveles esperados.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Todo se desarrolla correctamente.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Los jóvenes se encuentran bien alimentados y de acuerdo a su minuta es variada y rica en los nutrientes que se requieren para jóvenes de las edades que se encuentran en la sección.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se encuentra pendiente resolución sanitaria de la central de alimentación.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Continuar como lo están haciendo y cumpliendo correctamente y obtener resolución sanitaria de la central de alimentación.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene central de alimentación sin su autorización sanitaria.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Organismo técnico ejecutor no pertenece a SENDA quien terminó su atención en diciembre del año 2016. El equipo interventor actual utiliza el modelo bioconductual, transteórico y modelo motivacional. Sin embargo manifiestan descontento por la falta de apoyo capacitación por parte de SENDA.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Instrumento utilizado en la pesquisa corresponde al Tamizaje de la Norma 85. Y la otra vía de confirmación diagnóstica es la que se realiza por medio de la derivación asistida.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Con cada caso derivado se efectúa pesquisa y/o confirmación diagnóstica (dependiendo de la vía de ingreso), seguimiento actual de los egresos no se ha efectuado.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Existe ficha clínica de acuerdo a los protocolos existentes a la vez se registra en una carpeta externa el control de fármacos.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Todos los miércoles se efectúa reunión técnica de RPA y análisis de caso. En salud se efectúan con una programación mensual (dupla psicosocial - médico)
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con equipo de trabajo con experiencia en PAI (Programa Ambulatorio Intensivo - SENDA) lo que deja de manifiesto un conocimiento en la temática de RPA, ya que a la vez se cuenta con la experiencia de intervención en medio libre, lo cual beneficia directamente el proceso de una intervención de calidad.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. Falta asesoría técnica por parte de SENDA. 2 Continuidad del proyecto, cada año se va a licitación y ese periodo dura 2 meses, no existiendo una continuidad en la intervención lo cual constituye un factor de riesgo para el proceso de rehabilitación de los usuarios.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Gestionar mayor asesoría técnica por parte de SENDA a los equipos interventores. 2. Revisar el sistema de licitación, para asegurar continuidad de los procesos y no descontinuar la atención en diciembre de cada año y comenzar en marzo del próximo.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin Observaciones

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Visitas familiares: en muy buenas condiciones. Visitas íntimas: espacios muy cuidados. Visita familiar: regularidad adecuada. Visita íntima: los jóvenes tienen dos visitas al mes, una como derecho y otra se administra como beneficio, y que pueden perder en caso de conductas contrarias a reglamento.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí, de acuerdo a lo señalado anteriormente.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	El espacio parece adecuado, cuenta con privacidad, limpio y seguro.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada semana existe visita de la trabajadora social de la DPP, por tanto hay una gran fluidez en la coordinación. Aunque desde que el equipo Senda ya no trabaja en la Sección, se aprecia una disminución de esta fluidez, porque al parecer la encargada Senda se comunicaba con mayor intensidad con la DPP.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Por lo general no se usan, los jóvenes plantean directamente dudas a teniente, encargadas de casos o DPP.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No como medida disciplinaria pero en relación a la segunda que se usa como beneficio, es limitada en caso de mal comportamiento.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En general se aprecia muy buena coordinación con la DPP
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se debería restringir la visita íntima (si tienen la posibilidad de dos al mes, deberían ser ambas consideradas como derecho y no una como beneficio)
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Revisar uso de visita íntima como beneficio y que ambas sean reconocidas como derecho
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna